



Editorial

Prevención del suicidio

No se debe bajar la guardia para enfrentar este complejo problema.

Un dato en extremo preocupante indica que el suicidio es la cuarta causa de muerte entre las personas de 15 a 29 años en la zona de Las Américas. Tasa que, a diferencia de otras áreas del planeta, en nuestro continente no ha logrado descender, pese a todos los esfuerzos realizados en esa dirección.

Y La Araucanía no está ajena a esta realidad, ya que cuatro de cada mil personas, en su mayoría jóvenes de entre 15 y 19 años, han intentado quitarse la vida. Además, la cantidad de muertes a causa de un suicidio en la Región asciende a un promedio anual de 120 personas, según datos recopilados entre 2015-2022.

Un antecedente que ayuda a entender esta preocupante realidad fue la pandemia de covid-19, registrada a partir de los primeros meses del año 2020, etapa donde los jóvenes se vieron enfrentados a un com-

Se debe abordar la salud mental como un derecho de la ciudadanía.

plejo escenario que además de generar temor e incertidumbre, los obligó a aislarse y perder el contacto con sus pares. Así lo explica la doctora Vania Martínez, académica de la Universidad de Chile y directora del Núcleo Milenio Imhay,

quien sostiene que durante la pandemia uno de los grupos más afectados en términos de salud mental fue el de adolescentes y jóvenes, quienes presentaron mayor sintomatología depresiva y ansiosa, lo que puede relacionarse a un mayor riesgo suicida.

Es por ello que se debe abordar la salud mental como un derecho de la ciudadanía, en concordancia con el mensaje emanado desde la Organización Mundial de la Salud, que insta a los países a promover políticas públicas para garantizar la salud mental.

Es de esperar, entonces, que iniciativas que apunten justamente a la protección de la salud mental de la población, tan deteriorada hoy en día, puedan tener respaldos transversales y avancen por el bien de la ciudadanía.